

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
JETT/LCD

**D. JOAQUÍN E. TEJEIRO TROMPETA,
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO ACCTAL., DEL AYUNTAMIENTO DE
ALCOBENDAS (MADRID)**

(Resolución de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid de 21 de octubre de 2020)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veinticinco de febrero de dos mil veintiuno, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:


**3.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PRESENTADA CONJUNTAMENTE POR
TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES PARA EL IMPULSO DE LA INNOVACIÓN
Y LA CIENCIA EN LA CIUDAD DE ALCOBENDAS.**

El Sr. Fraile Herrera (C's) procede a dar lectura de la Declaración Institucional presentada por todos los Grupos de Concejales, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 16 de febrero de 2021 y nº de registro de Plenos 28, Declaración Institucional que literalmente transcrita dice así:

“La sociedad actual está inmersa en grandes cambios globales que otorgan a las administraciones públicas un protagonismo aún mayor en la presente era digital que se desarrolla en el ámbito urbano. Los ayuntamientos realizan un papel fundamental en la relación de los diferentes grupos de interés que operan en las ciudades gracias a su cercanía con la ciudadanía, con las empresas y las instituciones y organismos públicos del entorno regional. En este escenario, la innovación es clave para poder llevar a cabo la necesaria transformación digital de las ciudades.

Para contribuir a esa transformación desde el Ayuntamiento de Alcobendas estamos potenciando las infraestructuras necesarias para desplegar las tecnologías que harán de nuestra ciudad un ejemplo de innovación y sostenibilidad. Tecnologías que, además de contribuir a la mejora en la prestación de los servicios públicos municipales, se están configurando como fundamentales para la generación de nuevas actividades económicas que contribuyan a la prosperidad de nuestra ciudad.

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	pHTBJGJ68+41aL/GX9IZkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	05/03/2021 11:54:54	
	Joaquin Emilio Tejeiro Trompeta	Firmado	05/03/2021 10:48:39	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pHTBJGJ68+41aL/GX9IZkw==			

La sólida trayectoria que ha desarrollado el Ayuntamiento de Alcobendas desde hace años en relación con la innovación ha de ser impulsada y reafirmada a través de la presente Declaración Institucional. Queremos establecer la innovación como eje estratégico del desarrollo económico y social de Alcobendas; impulsar la transformación digital del Ayuntamiento, desarrollando el gobierno abierto, la transparencia, la participación ciudadana y los datos abiertos; y hacer de Alcobendas un ejemplo de ciudad inteligente, sostenible e innovadora que aprovecha todo el potencial que ofrece la tecnología en beneficio de toda su ciudadanía para mejorar la calidad de vida de nuestro entorno urbano.

Por estas razones, el Ayuntamiento de Alcobendas mantiene su firme compromiso con la ciencia y la innovación, mediante la aprobación del Plan Innova Alcobendas, que sitúa a Alcobendas en la vanguardia de las ciudades más innovadoras de España y prepara al municipio para afrontar los grandes desafíos de este siglo, en el momento histórico en el que más necesarias son la innovación y la ciencia para recuperar el empleo, la riqueza y las oportunidades que nos ha arrebatado la pandemia de Dovid-19.

Para cumplir dichos objetivos, Alcobendas alinea sus planes y acciones con los programas de la Unión Europea, en particular con la estrategia de ciencia e innovación de la Comisión Europea, que estipula la necesidad de invertir en investigación e innovación es invertir en el futuro, como la mejor forma de solucionar los retos hoy para disponer de un mañana más próspero.

Siguiendo estas estrategias, lograremos garantizar para la ciudad de Alcobendas un futuro de prosperidad, superando los diferentes desafíos que afrontemos mediante el uso del potencial que ofrece la tecnología. Todo para conseguir en una ciudad más digital, innovadora y sostenible.

Por todo ello, nos comprometemos hoy, 5 de febrero de 2021, con el impulso a la innovación y la ciencia en la ciudad de Alcobendas.

Alcobendas, 16 de febrero de 2021

*Fdo: Ángel Sánchez Sanguino
Portavoz GM PSOE*

*Fdo: Miguel Ángel Arranz
Portavoz GM Ciudadanos*


*Fdo: Ramón Cubián
Portavoz GM PP*

*Fdo. Miguel Gualfajara
Portavoz adjunto GM Vox*

*Fdo: Eduardo Andradas
Portavoz GM Podemos*

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	pHTBJGJ68+41aL/GX9IZkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	05/03/2021 11:54:54
	Joaquín Emilio Tejeiro Trompeta	Firmado	05/03/2021 10:48:39
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pHTBJGJ68+41aL/GX9IZkw==		




No promoviéndose debate, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la Declaración Institucional a votación, en la que se encuentran presentes todos los Concejales a excepción de D. Fernando Martínez Rodríguez, aprobándose el contenido de la misma por UNANIMIDAD de los Concejales presentes.

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a cuatro de marzo de dos mil veintiuno.

Vº. Bº.
El Alcalde,
Fdo: Rafael Sánchez Acera

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	pHTBJGJ68+41aL/GX9IZkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	05/03/2021 11:54:54	
	Joaquín Emilio Tejeiro Trompeta	Firmado	05/03/2021 10:48:39	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?pHTBJGJ68+41aL/GX9IZkw==			